

LA DIRECTIVA DE CCP PRESENTÓ EL TRABAJO REALIZADO DURANTE LOS PRIMEROS MESES DE SU GESTIÓN EN EL COMITÉ CONFEDERAL DE JUNIO

Finalizado el primer semestre del año, Confederación de Cuadros y Profesionales (CCP) celebró un Comité Confederal el 22 de junio, en la sede de la Confederación en Madrid, en el que el presidente, Manuel Martínez, expuso su informe de gestión. También se informó de las distintas actividades desarrolladas a nivel institucional, orgánico, comunicación, acción sindical y en el área jurídica. Por último, los presidentes de las distintas Federaciones presentaron sus respectivos trabajos.



Manuel Martínez (en el centro) junto al secretario general, Juan Antonio González (izquierda) y el tesorero, José Manuel Rodríguez.



De izda. a dcha. el presidente de la Federación de Transporte, Marco García, el responsable de la secretaría de Servicios de Afiliados, José Luis Martín, los presidentes de las Federaciones de Metal y Minería, Delfín Ramos y Juan García, respectivamente, el vocal, Emilio Álvarez, el secretario general, Juan A. González, el presidente, Manuel Martínez, el tesorero, José M. Rodríguez, la asesora jurídica, Laura Álvaro y el vicesecretario general, José I. Gutiérrez.

Uno de los principales objetivos de CCP es su crecimiento y para ello se ha confeccionado una campaña dirigida a la captación de nuevos afiliados y organizaciones que fue presentada en el transcurso del Comité Confederal.

Dentro de la acción de ocio y cultural se está trabajando para ofertar los mejores servicios para todos los afiliados a CCP.

Los primeros seis meses del año han sido muy intensos en actividades y los presidentes de las

Federaciones dieron a conocer el trabajo desarrollado.

Marco García informó de la ampliación de la Federación de Transporte con la incorporación de nuevas organizaciones y comentó que esta Federación, que él preside, dispone ya de la tarjeta acreditativa del Número de Identificación Fiscal (NIF), que estaba pendiente de recibir, al igual que la recién constituida Federación de Tecnologías y Consultorías Técnicas (FTCT) que la ha recibido recientemente.

Manuel Martínez informó a los miembros del Comité de las infraestructuras y los medios técnicos que se han puesto al servicio de todos los representantes y afiliados de CCP para la celebración de reuniones y videoconferencias en la sede de la Confederación.

SUMARIO

- **Comité Confederal de CCP celebrado el 22 de junio**
- **CCP avanza en los compromisos adquiridos**
- **La Confederación comprometida con el principio de Igualdad en la NG**
- **CCP y el Primero de Mayo**
- **28 de abril, Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo**
- **Nuestra Gente: Federaciones de Metal, Energía y Servicios Financieros**

CCP AVANZA EN LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS Y DOTA DE NUEVOS MEDIOS TECNOLÓGICOS LAS INSTALACIONES DE SU SEDE

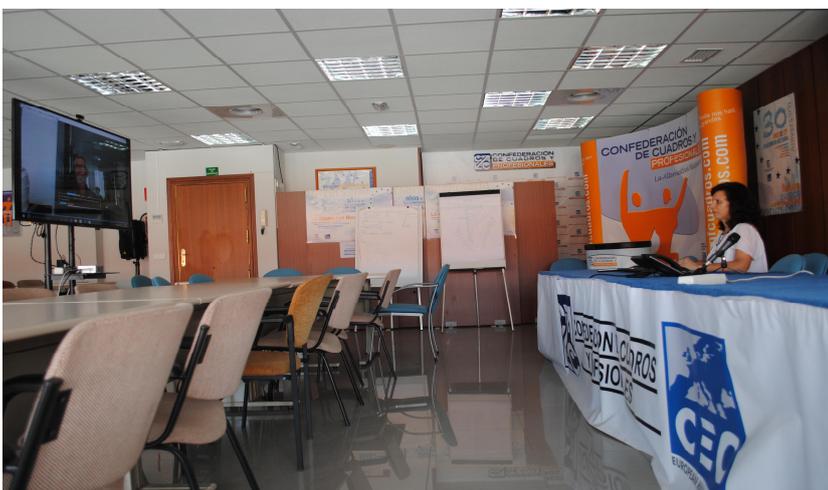
Confederación de Cuadros y Profesionales (CCP), de acuerdo al compromiso que adquirió en su XI Congreso Confederal, celebrado en el mes de noviembre de 2016, ha puesto a disposición de sus Federaciones más medios y servicios. Dentro de estos recursos se encuentran los medios técnicos habilitados en una de las salas para la celebración de videoconferencias.

Pero además de la posibilidad de conectarse y celebrar encuentros online, las distintas organizaciones, miembros de CCP, están aprovechando sus instalaciones para desarrollar reuniones y actos en las distintas estancias que la Confederación dispone en su sede, en Madrid.

En la sala de congresos de la sede de CCP, en Madrid, se ha instalado una gran pantalla con un mini ordenador con el que se puede conectar para la celebración de videoconferencias a través de Skype.

Los representantes de la Asociación de Técnicos y Profesionales de la Energía (ATYPE-CC) de Gamesa Electric y de Gamesa Innovation and Technology, junto al presidente de la Federación de Energía de CCP, José Vela, han sido uno de los primeros en estrenar los nuevos medios tecnológicos que la Confederación ha instalado en su sede.

Las dos primeras fotografías recogen los distintos momentos de la celebración de una videoconferencia celebra con Alemania, el 16 de junio, y en las que aparecen los miembros de ATYPE-CC de Gamesa Electric y de Gamesa Innovation and Technology junto a José Vela, en la pantalla, desde Alemania, un representante de los Cuadros alemanes.



Esta es otra de las videoconferencias celebradas en la sala de congresos de CCP en Madrid.

En esta ocasión se trata del primer encuentro de trabajo convocado por Confederación Europea de Cuadros (CEC) con todos los responsables de Comunicación de las distintas organizaciones que integran CEC, el 29 de junio.

Desde la sede de CCP la responsable de Comunicación e Imagen de CCP, Carolina Muñoz, se conectó con Estocolmo donde estaban reunidos el resto de los colegas que participaron en el encuentro.

CCP COMPROMETIDA CON EL PRINCIPIO DE IGUALDAD EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Í A pesar de los innegables progresos en materia de igualdad dentro de la negociación colectiva, sigue existiendo una confrontación entre un marco jurídico exigente en materia de no discriminación y una realidad renuente a asumir un planteamiento igualitario

Esta es la principal conclusión a la que ha llegado la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Co-

lectivos del Ministerio de Empleo y S.S., y que dio a conocer en una jornada sobre el Principio de Igualdad en la Negociación Colectiva el 5 de junio.

Confederación de Cuadros y Profesionales (CCP) estuvo invitada y asistieron la vicepresidenta y secretaria de Igualdad y Conciliación, M^a José Fraile, y el presidente de la Federación de Energía, José Vela.



El estudio pone de manifiesto que:

“La flexibilidad horaria y la organización del tiempo sigue siendo un factor clave para la consecución de la igualdad de oportunidades en la empresa y, sin embargo, se mantiene un esquema tradicional de reparto de las responsabilidades familiares en la mayoría de los convenios analizados”

Se trata de un estudio de investigación realizado por el equipo de la profesora titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Murcia, Carmen Sánchez, en el que se han analizado más de 685 convenios.

En la foto de arriba, Carmen Sánchez y varios miembros de su equipo de trabajo en la presentación del estudio. A la dcha. la mesa de debate en la que participaron diversos agentes sociales.



La investigación subraya que **la legislación laboral española ha superado antiguas desigualdades legales, sin embargo, esta igualdad formal no se corresponde con la realidad de los hechos**.

M^a José Fraile ha destacado que desde CCP se considera que:

“La reactivación de la economía es una condición indispensable para la plena equiparación de los derechos entre hombres y mujeres y el fin de la segregación femenina en el mercado laboral”

“La igualdad entre hombres y mujeres ya no es sólo una necesidad social o política, es una necesidad económica”

La vicepresidenta y secretaria de Igualdad y Conciliación de CCP subraya:

“Una mayor presencia y más sostenida en el tiempo de las mujeres en la actividad económica, aceleraría la salida de la crisis”

“Al igual que una mayor presencia de mujeres en las mesas de negociación, tanto en el lado sindical como en el de la representación empresarial, conllevaría a un impulso y fomento del principio de igualdad en los convenios colectivos”

CCP defiende que la conquista de la igualdad en todos los escenarios supone una conquista para toda la sociedad y, por ello, trabaja cada día por la erradicación de toda clase de discriminación.

CCP Y EL PRIMERO DE MAYO

En el Día Internacional del Trabajo Confederación de Cuadros y Profesionales (CCP) destacó como primera preocupación los tres millones y medio de desempleados que todavía no han encontrado un empleo en España y volvió a denunciar la precarización del

mercado laboral, así como el alto porcentaje de paro juvenil y la falta de futuro para la generación de jóvenes mejor preparada de nuestra historia reciente, y que se ven obligados a emigrar por la falta de expectativas laborales.

En una jornada reivindicativa como el 1 de mayo, CCP señaló también que no se han dado pasos significativos que permitan alcanzar mínimamente una plena igualdad entre hombres y mujeres. Asimismo, el secretario general de CCP, Juan Antonio González, subrayó que se sigue sin acabar con la violencia de género esa gran lacra social que nos avergüenza a todos, enfatizó.

La economía sigue dando muestras de recuperación. El Índice de Precios al Consumo se encuentra en niveles cercanos al 3%, sin embargo, los incrementos salariales siguen estancados a lo largo de los últimos años.

En un comunicado enviado a los medios de comunicación, Juan Antonio González destacó las propuestas que desde CCP se están realizando como son:

Recuperación poder adquisitivo

“La recuperación del poder adquisitivo perdido por los Cuadros y Profesionales, tanto en la Administración Pública, como en aquellas empresas que presenten cuentas con resultados positivos”.

Reforma laboral, despidos

La reforma laboral en aquellos términos que afectan al abaratamiento de los despidos deben ser modificados, entre otros.



Pacto de Toledo

Se debe convocar, sin demora, el Pacto de Toledo para garantizar la sostenibilidad del sistema público de pensiones, contando con todos los agentes sociales, no sólo con los sindicatos más representativos.

Acciones coordinadas

La creciente competitividad en un mundo global, con un capital y empresas cada vez más transnacionales, hace necesario que las organizaciones sindicales seamos capaces de plantear acciones coordinadas a nivel internacional. CCP ya está trabajando en el seno de la Confederación Europea de Cuadros (CEC) en ese sentido.

Unión Europea

Es necesario realizar cambios en la regulación de la Unión Europea en aquellas directivas que regulan el marco laboral en el seno de Europa, de forma que las regulaciones laborales nacionales no sean un factor condicionante a la hora de tomar decisiones de inversión entre los diferentes países miembros de la Unión Europea.

28 DE ABRIL, DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020

El Consejo de Ministros, reunido el 24 de abril de 2015, aprobó la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, consensuada previamente por la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y los Interlocutores Sociales. En paralelo, a nivel europeo e internacional, la Comisión Europea ha aprobado el Marco Estratégico de la Unión Europea en materia de salud y seguridad en el trabajo 2014-2020, que contempla como uno de los retos principales mejorar el historial de aplicación en los Estados miembros. Confederación de Cuadros y Profesionales con los datos suministrados por el Ministerio de Empleo aprovechó el 28 de abril para hacer hincapié en aquellos objetivos que considera fundamentales.

Hasta el momento en España las políticas preventivas se han orientado fundamentalmente hacia la reducción de los accidentes laborales, sin embargo los datos estadísticos reflejan la necesidad de incidir aún más en las enfermedades profesionales, promoviendo la prevención antes que la rehabilitación o el abandono temprano del trabajo por motivos de salud, en sintonía con las recomendaciones procedentes de las instituciones comunitarias.

En nuestro país el índice de accidentes de trabajo de todos los sectores de actividad ha experimentado en la última década una tendencia decreciente y constante. Pero a pesar de esa tendencia:

“Cada año se producen más de 500.000 accidentes de trabajo con baja, más de 500 accidentes mortales y más de 17.000 partes notificados de enfermedades profesionales”

Cifras verdaderamente preocupantes que podrían reducirse significativamente con una adecuada prevención de riesgos laborales en las empresas.

La Estrategia 2015-2020 debe afrontar nuevos retos

Las condiciones de trabajo han cambiado y aparecen nuevas situaciones que entrañan riesgos de carácter psicosocial, riesgos derivados de las nuevas tecnologías o de aquellos que emergen de factores sociolaborales, como el envejecimiento de la población activa, las nuevas tendencias en el empleo o la creciente incorporación de la mujer al trabajo.

“El enfoque hacia el bienestar laboral debe ir acompañado de una mejora continua de las condiciones de trabajo y la reducción constante y paulatina de los accidentes y enfermedades profesionales”

Objetivos específicos:

Objetivo 1: Mejorar la eficiencia de las instituciones dedicadas a la prevención de riesgos laborales.

Objetivo 2: Potenciar actuaciones de las Administraciones Públicas en materia de análisis, investigación, promoción, apoyo, asesoramiento, vigilancia y control de la prevención de riesgos laborales.

Objetivo 3: **Promover, con la participación de los Interlocutores Sociales y las Comunidades Autónomas, la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, especialmente en sectores, actividades, colectivos y empresas de mayor riesgo.**

Objetivo 4: **Fortalecer la participación de los Interlocutores Sociales y la implicación de los Empresarios y Trabajadores en la mejora de la seguridad y salud en el trabajo.**

Para el cumplimiento de cada uno de los objetivos existen tres Planes de Acción. El primero de ellos, ya ha pasado, que ha sido desde el momento de aprobación de la Estrategia hasta el 31 de diciembre de 2016. El segundo, desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018, y el tercero del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020.

Nos detenemos en el Objetivo 4:

Existe una relación directa entre el grado de implicación de los empresa-

rios y trabajadores y los niveles de seguridad y salud en las empresas. A mayor implicación, mejores condiciones de trabajo, por lo que el fortalecimiento del papel de los interlocutores sociales, reforzando el diálogo social y la negociación colectiva, es fundamental para conseguir unos lugares de trabajo seguros y saludables.

“La negociación colectiva debe servir para complementar la norma con una mayor aproximación a la realidad de la empresa y promover la implicación de los trabajadores y empresarios en el cumplimiento responsable de sus obligaciones preventivas”

Liderazgo Empresarial y Participación de los Trabajadores

Para alcanzar el Objetivo 4 se proponen las siguientes líneas de actuación:

1. Reforzar el papel de los órganos consultivos y de participación institucional en materia de prevención de riesgos laborales.
2. Potenciar la negociación colectiva para alcanzar acuerdos que promuevan la integración de la prevención de riesgos laborales en las empresas.
3. Promover la integración de la prevención de riesgos laborales en las pymes y microempresas.
4. Promover el compromiso de la dirección de la empresa en la gestión de la prevención y la colaboración de los trabajadores.
5. Potenciar la cultura de la seguridad y de la salud en la empresa.

FEDERACIÓN METAL



CELEBRACIÓN DEL COMITÉ FEDERAL EN MARTOS LOS DÍAS 18 Y 19 DE MAYO

En Martos (Jaén) se dieron cita, en esta ocasión, los miembros y representantes de la Federación de Metal de Confederación de Cuadros y Profesionales (CCP) para celebrar su anual Comité Federal los días 18 y 19 de mayo.

El destino elegido no ha sido aleatorio si tenemos en cuenta la importante representación que tiene esta Federación en las empresas de Valeo y Bonitrans instaladas en Martos, y en el estreno que tuvo recientemente en el Centro Tecnológico del Plástico, Andaltec, donde la Asociación de Empleados AEAND, integrada en CCP, consiguió los 9 delegados del Comité de Empresa, y cuyas instalaciones se encuentran también situadas en el polígono industrial de esta localidad.

Con la asistencia de todos los delegados, los antiguos y los más recientes, el presidente de la Federación, Delfín Ramos, inauguró el Comité, al que también asistieron el presidente y el secretario general de CCP, Manuel Martínez y Juan Antonio González, respectivamente. Además se contó con la presencia e intervención de los responsables de la dirección de Bonitrans, Andaltec y del Grupo Valeo, precisamente en los locales de este último fue donde se desarrollaron todos los actos. Previo al Comité Federal, el 18 de mayo por la tarde, se celebró un Comité Ejecutivo en el que se analizaron las cuentas y el funcionamiento interno de la organización.

El destino elegido no ha sido aleatorio si tenemos en cuenta la importante representación que tiene esta Federación en las empresas de Valeo y Bonitrans instaladas en Martos, y en el estreno que tuvo recientemente en el Centro Tecnológico del Plástico, Andaltec, donde la Asociación de Empleados AEAND, integrada en CCP, consiguió los 9 delegados del Comité de Empresa, y cuyas instalaciones se encuentran también situadas en el polígono industrial de esta localidad.

Con la asistencia de todos los delegados, los antiguos y los más recientes, el presidente de la Federación, Delfín Ramos, inauguró el Comité, al que también asistieron el presidente y el secretario general de CCP, Manuel Martínez y Juan Antonio González, respectivamente. Además se contó con la presencia e intervención de los responsables de la dirección de Bonitrans, Andaltec y del Grupo Valeo, precisamente en los locales de este último fue donde se desarrollaron todos los actos. Previo al Comité Federal, el 18 de mayo por la tarde, se celebró un Comité Ejecutivo en el que se analizaron las cuentas y el funcionamiento interno de la organización.

La numerosa presencia de los representantes de la Federación de Metal de CCP en Martos, compuesta por los Cuadros, Mandos y Profesionales de las principales empresas del sector metalúrgico, despertó un gran interés en los medios de comunicación locales, como es el caso del Diario de Jaén que, en sus páginas locales sobre la actualidad de Martos, publicó un extenso artículo de la celebración del Comité Federal.

El artículo lo hemos recogido junto a la fotografía publicada en sus páginas en la que aparecen todos los delegados de la Federación de Metal que asistieron al Comité Federal.

El presidente de CCP fue el encargado de clausurar el acto. Manuel Martínez manifestó su satisfacción por la celebración del Comité Federal en Martos destacando la alta representatividad de la Confederación en su entramado industrial, así como el apoyo institucional que han recibido del Ayuntamiento de esta localidad.

La Asociación Sindical de Mandos del Grupo Valeo (ASMAVAM) tuvo un papel importante en la organización del Comité y se agradeció todo el trabajo realizado a su secretario general, Francisco Campaña.

Además de la celebración de los dos comités, también hubo tiempo para realizar varias visitas.

La primera de ellas fue al polígono industrial de Martos, donde los delegados de la Federación tuvieron ocasión de conocer todo su entramado.

La segunda, y ya más distendida, fue un recorrido turístico por la ciudad acompañados de un guía local.

DIARIO JAÉN, LUNES 22 DE MAYO DE 2017

PROVINCIA 42 MARTOS



ORGANIZACIÓN. El secretario general de la Asmavam, Francisco Campaña, organizó el congreso que convocó a los máximos responsables nacionales de la CCP.

Epicentro del sector del automóvil

El Congreso de la Federación del Metal de CCP trajo a mandos y profesionales de toda España

ENRIQUE GARCÉS
La ciudad acogió, durante dos días, la celebración del congreso anual de la Federación del Metal y Automoción de la Confederación de Cuadros y Profesionales (CCP), que atrajo a la Ciudad de la Peña a más de cincuenta representantes sindicales del sector de la automoción en España. Con la celebración del congreso en Martos, el sindicato CCP quiso dar la bienvenida a sus veinte nuevos asociados de Andaltec y tener una deferencia con sus más de trescientos afiliados en Valeo y los ochenta de la compañía Bonitrans Sesé. Mandos directivos y profesionales de firmas como Renault, lle-

gados desde sus factorías de Valladolid, Palencia y Sevilla, Grupo PSA de Madrid, Opel de Zaragoza, Volkswagen de Navarra, Seat de Barcelona, Volvo de Madrid. **La Asociación Sindical de Mandos de Valeo (Asmavam) Martos (Asmavam) organizó el Congreso** además de importantes proveedores del sector como Grupo Antolin, Grupo Seti de Valladolid, Arcelor Mittal de Sagunto (Valencia) y de las empresas martenses Valeo, Andaltec y Bonitrans-Sesé hicieron

que durante 48 horas la ciudad se convirtiera en el epicentro de la industria automovilística nacional. Después de una primera reunión de trabajo celebrada el pasado jueves, en la que se pasó revista a la situación económica y a otros aspectos internos de la Federación del Metal de CCP, los asistentes al congreso se desplazaron al polígono industrial donde apreciaron el entramado industrial de Martos, vertebado en torno a los sectores de la automoción que lidera Valeo, la logística de Bonitrans Sesé y la tecnología del plástico de Andaltec. A continuación disfrutaron de una visita guiada, a cargo de Cándido Villar Castro, por el centro histórico.

El viernes, los representantes sindicales y directivos mantuvieron una nueva reunión en las instalaciones del Grupo de Empresa Valeo que contó con la presencia de Manuel Martínez Blázquez, presidente nacional de CCP, del secretario general Juan Antonio González Barriocanal y del presidente de la Federación del Metal de CCP, Delfín Ramos. En declaración

de Diario JAÉN, Manuel Martínez reconoció su satisfacción por la celebración del congreso en Martos "tanto por la alta representatividad de nuestro sindicato en el entramado industrial, como por el apoyo institucional recibido del Ayuntamiento de Martos". Después del desayuno ofrecido en el Grupo de Empresa de Valeo, en el Restaurante Nuevo Pinar, se procedió a la presentación de la actividad de cada una de las tres empresas locales adheridas al sindicato y en las que participaron José María Navarro, gerente de Andaltec, Joaquín Peña, responsable de planta de Bonitrans-Sesé y César Arroyo, director de Recursos Humanos de Valeo Iluminación.

Las reuniones se combinaron con visitas a empresas y al casco histórico

FEDERACIÓN ENERGÍA



SINDICATOS Y EMPRESA ACUERDAN PRORROGAR DURANTE 2017 EL CONVENIO DE LAS CENTRALES DE ALMARAZ Y TRILLO



Centrales Nucleares de Almaraz y Trillo

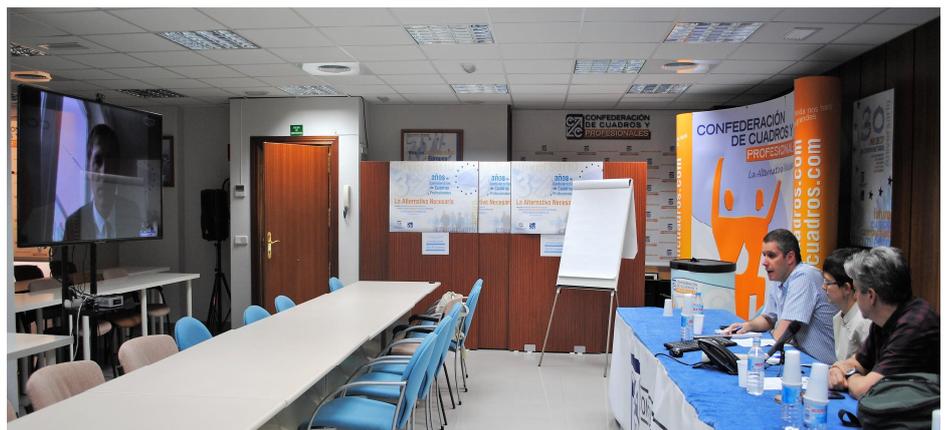
Los días 26 de mayo y 2 de junio se celebró un acto de conciliación en el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA) promovido por la denuncia del actual convenio colectivo de las Centrales Nucleares de Almaraz y Trillo, que se ha estado prorrogando durante 3 años.

En la mediación del día 2 de junio, se alcanzó un acuerdo de todas las partes, representación social y representación de la empresa, por la cual se prorroga el actual convenio para el año 2017, y se da por denunciado el convenio para iniciar las negociaciones a primeros de enero de 2018.



VIDEOCONFERENCIA DE REPRESENTANTES DE ATYPE CC EN GAMESA CON LOS CUADROS ALEMANES

Representantes de la Asociación de Técnicos y Profesionales de la Energía (ATYPE-CC) de Gamesa Electric y de Gamesa Innovation and Technology, junto al presidente de la Federación de Energía de CCP, José Vela, celebraron una videoconferencia con un representante de la Confederación de Cuadros de Alemania, en las instalaciones de la Confederación en Madrid, el 16 de junio.



Videoconferencia

El motivo de esta videoconferencia es la reciente fusión entre Gamesa y Siemens Wind Power que ha dado lugar a la creación de Siemens Gamesa Renewable Energy. En estas conversaciones se ha hablado de establecer un contacto permanente

con los colegas Cuadros de Siemens para analizar los problemas de la fusión entre ambas compañías, así como de crear un canal que permita trasladar las diferentes cuestiones que vayan surgiendo al Comité de Empresa Europeo.

La fotografía recoge uno de los momentos de la videoconferencia en la que vemos a los miembros de ATYPE-CC de Gamesa y a José Vela conversando desde la Sala de Congresos de CCP con el representante alemán.

SERVICIOS FINANCIEROS



MECANISMO ÚNICO DE RESOLUCIÓN BANCARIA

El pasado día 7 de junio se aplicó en el ámbito de la Unión Europea el llamado Mecanismo Único de Resolución Bancaria (MUR), una de las piezas que forman el sistema bancario europeo.

Tuvo como objetivo liquidar la entidad financiera española, Banco Popular, mediante la venta por un euro a otra entidad financiera española, el Banco Santander, de forma ordenada y con el menor coste

económico para el contribuyente, así como afectar de la menor manera posible a su economía real.

¿Cómo es posible que un organismo comunitario pueda tomar esta decisión?

La crisis financiera desatada en el año 2007 y que aún estamos sufriendo llevó a la creación de la Unión Bancaria Europea que consta de tres pilares:

El MUR es un mecanismo comunitario creado a raíz de la Directiva 2014/59/UE aprobada el 15 de mayo de 2014 y que tiene como objetivo liquidar entidades financieras que se encuentren en situación de quiebra.

Cuatro son los objetivos, básicamente, del mecanismo de resolución bancaria:

.Reforzar la confianza en el sector bancario. Evitar el pánico bancario y el contagio. Minimizar la relación negativa entre los bancos y los emisores soberanos. Eliminar la fragmentación del mercado interior de los servicios financieros

¿Cómo funciona?

A) El Banco Central Europeo, el organismo de supervisión, notifica a la Junta Única de Resolución que un banco está en quiebra o en peligro de quiebra.

B) La sesión ejecutiva decide si es posible una solución privada y si la resolución es necesaria para el interés público.

C) Si no se cumplen las condiciones para la resolución, se liquida el banco de conformidad con la legislación nacional.

FEPFA

La Federación Española de Profesionales de Servicios Financieros y Administrativos (FEPFA) sigue muy de cerca la decisión adoptada por el MUR, sus formas e instrumentos utilizados y consecuencias. La decisión conlleva la pérdida total de su inversión a los accionistas de la entidad, como también a los tenedores de Bo-

nos Contingentes Convertibles (cocos) y Bonos Subordinados, pero en ningún caso a los clientes con depósitos. Hay que recordar que en caso de máxima gravedad los depositantes pueden ver mermado los mismos si la situación así los requiere, como ocurrió en la crisis bancaria de Chipre en 2012.

FEPFA también manifiesta su preocupación por los PROFESIONALES que forman la entidad Banco Popular, que en ningún momento han sido responsables de los errores estratégicos del banco en los últimos años y desea que sean respetados sus puestos de trabajo.

Los tres pilares de la Unión Bancaria



¿Quién lo forma?

Sesión Ejecutiva de la Junta

Miembros con derecho de voto

- . Presidente ejecutivo
- . Cuatro miembros a tiempo completo
- . Representantes de los Estados miembros en los que esté situado el banco con problemas y sus sucursales o filiales

Observadores

- . Permanentes: un representante del BCE y un representante de la Comisión

D) Si se cumplen las condiciones para la resolución, la Junta Única de Resolución adopta un sistema de resolución. El sistema determina los instrumentos de resolución y la utilización del Fondo Único de Resolución. La Junta remite a la Comisión el sistema de resolución inmediatamente después de su adopción.

E) El sistema entra en vigor a las veinticuatro horas de su aprobación por la Junta.

F) A continuación la Junta se cerciorará de que las autoridades nacionales de resolución correspondientes adopten las medidas de resolución necesarias.